



OFICIO No: TUL/OIC/DFPM/017-bis/2024
ASUNTO: Notificación del Informe de Auditoría y citatorio.
EJERCICIO FISCAL: 2023

Tulum, Q. Roo, 03 de diciembre de 2024.

ING. FRANCISCO ARANA SANCHEZ.
DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DEL
H. AYUNTAMIENTO DE TULUM QUINTANA ROO.
PRESENTE:

Con relación a la orden de auditoría de número TUL/OIC/DFPYCS/003/2024, y con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política del Estado de Quintana Roo; 126 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; 4 fracción I, 7 y 9 fracción II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 4 fracción I, 11 fracción V de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Quintana Roo y sus municipios; 116 fracción III y 129 fracción VI de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo; 34 fracción I, VI, VII y XII, 35 fracción II del Reglamento de la Administración Pública de Tulum, Quintana Roo; 3, 8 fracción IV, 9 fracción X y 23 fracción I, II y III del Reglamento Interior del Órgano Interno de Control del Municipio de Tulum, Quintana Roo; Me permito convocarle a usted y al enlace designado en el oficio número OM/DTI/162/2024, de fecha 13 de noviembre de 2024, a la junta de aclaraciones para tratar asuntos relacionados con las observaciones derivadas de la auditoría **OIC-TUL/DFPM/AUDD-001/2024**, de acuerdo a lo siguiente:

Objetivos Principal: La revisión de los resultados finales y observaciones preliminares obtenidos en la que podrán presentar las justificaciones y aclaraciones que estimen pertinentes para su Solventación y en caso contrario, determinar las fechas de cumplimiento de estas.

Fecha de la Reunión: El día 04 de diciembre del 2024, en punto de las 14:00 horas, en las instalaciones que ocupa la Dirección de la Función Pública Municipal de Tulum, Quintana Roo.

Asimismo, para el desarrollo de la reunión de trabajo, adjunto al presente, para su conocimiento y atención, la Cédula de Resultados Finales y Observaciones Preliminares de Auditoría de Desempeño y Cumplimiento de los Indicadores de Resultados y a las Líneas de Acción de la Auditoría número AUDD-001-204, de fecha 29 de noviembre del 2024, constante de 06 fojas útiles, y del Informe de los Resultados Finales y Observaciones Preliminares de la Auditoría de Desempeño, de fecha 02 de diciembre del 2024, constante de 07 fojas útiles.

La documentación comprobatoria y justificada como prueba para evidenciar y aclarar las observaciones derivadas de la auditoría tendrán validez únicamente en original y copia certificada.

La información contenida en el presente documento reviste el carácter de reservada, por lo que se entiende dirigido para uso exclusivo del o los destinatarios y no deberá distribuirse y/o difundirse por ningún medio. Lo anterior, atendiendo a las facultades conferidas en el artículo 115 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Agradeciendo la gentileza de su atención, le envío un cordial saludo.

MUNICIPIO DE TULUM

RECIBIDO
10/03/2024
03 DIC. 2024



ATENCIÓN.
DIRECCIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO
LIC. MARIA ANGELINA KINIL TUN.
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE TULUM, QUINTANA ROO.

C.C.P.- Lic. Vicente Francisco Aldape-Moncada. – Titular del Órgano Interno de Control del Municipio de Tulum, Quintana Roo.
C.C.P.- Minutario